

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa del **diputado Juan López de Uralde**, las siguientes preguntas relativas al **número de pozos ilegales en España**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

La mitad del agua bombeada de los acuíferos en España se extrae al margen de la legalidad. Según denuncian las organizaciones ecologistas como Greenpeace o Ecologistas en Acción, *"sólo conocemos un dato de 2006 y otro del 2017 de manera no oficial, pero el número de pozos ilegales podría ascender a más de un millón"*. Según el dato de 2006, habría más de medio millón de pozos abiertos de forma ilegal bajo nuestro suelo: 510.000, según publicó el Ministerio de Medio Ambiente en 2006, aunque organismos como Greenpeace calculaban que la cifra se habría duplicado en la última década. El propio Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en 2017 de forma no oficial, elevaba esta cifra a más de 1.000.000 de pozos ilegales, que podrían estar extrayendo al menos 7.000 hm<sup>3</sup>/año.

"Se estima que estos 510.000 pozos extraen 3.600 hectómetros cúbicos de agua al año, más de lo que consumen 40 millones de personas", según denuncia Ecologistas en Acción.

Recientemente, la Comisión Europea ha denunciado a España por la inacción ante el robo de agua en Doñana, al considerar que no se está defendiendo adecuadamente el espacio protegido al no actuar contra los pozos ilegales: según los cálculos de WWF, serían más de 1.000 los pozos ilegales que captan agua del acuífero de Doñana.

Además, la OCDE ha identificado las zonas de España que se han visto sometidas a un mayor estrés de sus acuíferos: las islas Canarias; Campo de Dalías, Sierra de Crevillente y Campo de Cartagena (Almería, Alicante y Murcia), zonas afectadas por lo que la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) ha denunciado como 'la burbuja agrícola' alimentada por regadíos ilegales; las islas Baleares y La Mancha occidental.

Teniendo en cuenta todo ello, se pregunta,

- ¿Puede aportar el Gobierno el dato exacto de pozos ilegales en España?
- Los únicos datos conocidos, de manera "no oficial", según se denuncia, son de 2006 y 2017. ¿Conoce el Gobierno los datos oficiales? De ser así, ¿puede hacerlos públicos de manera oficial?



- Si no dispone el Gobierno de esos datos, ¿va a realizar un inventario exhaustivo, independiente y con todas las garantías? ¿Cuándo?
- Una vez sea público ese inventario, ¿cuándo piensa el Gobierno clausurar todos los pozos ilegales y qué medidas piensa tomar al respecto para evitar que sigan proliferando?

Madrid, Congreso de los Diputados a 29 de enero de 2019

Juan López de Uralde

Diputado

C.DIP 123219 29/01/2019 17:29